

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10777 ALQUILERES IRUÑA, S.L.

Por decisión del liquidador de "ALQUILERES IRUÑA, S.L.", en Liquidación, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en HUARTE (Navarra), calle Altxuxate, s.n., polígono industrial "ARETA", el día 29 de diciembre de 2016, a las 11 horas a.m., con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Liquidación de la Sociedad, aprobando el informe completo sobre las operaciones de liquidación, el balance final de liquidación, la determinación de la cuota de liquidación y el proyecto de división entre los socios del activo resultante, así como adoptando los acuerdos complementarios que sean oportunos.

Segundo.- Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Tercero.- Cese del Liquidador y extinción de la sociedad.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el apartado primero del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta siete días antes de lo previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar al Liquidador, sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisos, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. A partir del momento de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que vayan a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, conforme a lo previsto en la legislación vigente.

Bilbao, 21 de noviembre de 2016.- El Liquidador único, Juan Blas Díez Menchaca.

ID: A160086728-1